



CIRCULAR N° 12/2023

REF: Actualiza proceso de homologación y convalidación ANB.

SANTIAGO, 01 de septiembre de 2023

La Academia Nacional de Bomberos (ANB), en su permanente misión de entregar cobertura a las necesidades de capacitación y entrenamiento emanadas desde los Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, ha dispuesto actualizar el procedimiento de homologación y convalidación de cursos y programas académicos con el propósito de estructurar de manera más funcional las etapas del proceso y reducir los tiempos involucrados en la aprobación o rechazo de las solicitudes.

El nuevo procedimiento de homologación y convalidación será implementado a contar del **01 de septiembre de 2023** y los documentos con la descripción y formularios respectivos podrán ser descargados de la página web www.anb.cl

Sin otro particular, se despiden atentamente,

PATRICIO RIQUELME QUIROZ

Director